

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 006
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
07 de mayo de 2021

ACTA CD-ORD-FCB N° 006/2021.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes 07 de mayo de 2021, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; y, de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta ASO DOCENTES e Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (Enc) de la Facultad.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de abril 09 de 2021.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.-

- 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de 09 de abril de 2021.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



3. COMUNICACIONES.-

3.1. Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2021-0070-O de abril 13 de 2021, suscrito por el magíster Iván Jácome Negrete, docente Carrera de Biología, remite el Informe Final de Gestión de la Dirección del Instituto de Estudios Amazónicos e Insulares, período abril 2019-abril 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Extender un agradecimiento y felicitación al Dr. Iván Vinicio Jácome Negrete, por la gestión realizada como Director del Instituto de Estudios Amazónicos e Insulares, período abril 2019-abril 2021.

3.2 Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCB-DEC-2021-0051-M de abril 14 de 2021, suscrito por la doctora Jessica Guarderas, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, remite el memorando Nro. UCE-DPDU-2021-0049-M, mediante el cual, el Econ. Sergio Guamba, Analista de Planificación 1 de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, agradece la información enviada de la matriz del PAP 2021 e informa que la misma se encuentra validada.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.3 Se da lectura al oficio RHC. SO.15 No. 0094-2021 de abril 14 de 2021, suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General y del H. Consejo Universitario, sobre la resolución adoptada por el H. Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de abril de 2021, cuyo numeral 1 dice: *“Aprobar el proyecto de diseño de la “Carrera de Biología”, de la Facultad de Ciencias Biológicas. Aclarando que este diseño no implica ningún recurso financiero adicional”*.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.4 Se conoce el Oficio Nro. UCE-VIDI-2021-0765-O de abril 12 de 2021, suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilán Endara, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad, a través del cual, solicita se inicie los trámites de traspaso de los activos fijos y de la información digital y física del Instituto de Estudios Amazónicos e Insulares a la doctora María Piedad Lincango, nueva directora designada por el Sr. Rector. La Sra. Decana trasladó el oficio a la Guardalmacén y Coordinadora Administrativa de la Facultad, con Memorando Nro. UCE-FCB-DEC-2021-0052-M de abril 14 de 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.5 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2021-0116-O de mayo 05 de 2021 y su alcance en oficio Nro. UCE-FCB-CB-2021-0152-O, suscrito por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales, informa sobre las actividades planificadas para los docentes de la Carrera de Biología para el período comprendido entre 03 al 31 de mayo de 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: 1) Remitir a la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, para su conocimiento, el cronograma de actividades que los docentes de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales, cumplirán en el mes de mayo de 2021.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



3.6. Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-CRNR-2021-0009-O de mayo 05 de 2021, suscrito por el Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) de la Carrera de Recursos Naturales Renovables y su alcance con oficio Nro. UCE-FCB-CRNR-2021-0016-O, informa sobre las actividades planificadas para los docentes de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, período comprendido entre el 03 al 31 de mayo de 2021.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: 1) Remitir a la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, para su conocimiento, el cronograma de actividades que los docentes de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, cumplirán en el mes de mayo de 2021.

4. Asuntos académicos.-

4.1 El Director de la Carrera de Biología, comenta que se subió la carga horaria el día de ayer, que hubieron novedades en el último semestre y está esperando que se resuelva. La Sra. Decana pregunta cuántos estudiantes han pedido cambios de carrera o de facultad, el Director de Carrera informa que se han tramitado 6 solicitudes para la Carrera de Recursos Naturales Renovables y 6 solicitudes para la Carrera de Biología, también indica que solicitó el criterio jurídico a la Sra. Secretaria Abogada sobre casos específicos de reingreso. Con relación a los paralelos, indica que no hay paralelos ya que el semestre es virtual, en el caso de los semestres octavo y noveno se van abrir paralelos para que los estudiantes tomen los itinerarios. La Sra. Decana pregunta sobre el caso de la estudiante que perdió con tercera matrícula la asignatura de Genética, el Director de Carrera indica que habló con ella, pero que perdió la asignatura. La Decana pregunta sobre la queja presentada por los estudiantes de séptimo semestre, señala que el Dr. Francisco Álvarez no asistió al Consejo de Carrera de Biología y tampoco presentó la información solicitada.

4.2 El Director de la Carrera de Biología, se refiere a las prácticas preprofesionales indica que un grupo de estudiantes de séptimo semestre ya están asignados al IESS; y, una vez que se firme el Convenio con el INSPI habrá otro grupo de estudiantes que realizarán las prácticas. También solicita, que se activen las prácticas preprofesionales y de vinculación en este semestre, por cuanto ya concluyen la malla e ingresan a los talleres de titulación.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.- (no se trató)

6. PUNTOS VARIOS.-

6.1 El Director de la Carrera de Biología, indica que tiene planificado actividades en los Laboratorios en el mes de mayo, relacionados con trabajos de titulación; por lo que solicita se autorice el ingreso, ya que algunos proyectos continúan parados. La Sra. Decana señala que es una disposición a nivel nacional con la recomendación del COE Nacional, que no es posible realizar una planificación para el mes de mayo. La Sra. Decana les recuerda que tuvieron la autorización para adecuar los laboratorios y no lo hicieron; sin embargo, le solicita al Director de Carrera, que prepare un cronograma para ingreso a los Laboratorios a partir del 20 de mayo del 2021, fecha en que concluye el Estado de Excepción, decretado por el Gobierno Nacional.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



6.2 La Representante Docente, solicita se acuerde un horario para las sesiones de Consejo Directivo, la Sra. Decana indica que las reuniones son los días viernes, quien debe arreglar los horarios es el Director de la Carrera de Biología.

6.3 La Dra. Coello, solicita información sobre la vacunación, y si se encuentra agendada la Facultad de Ciencias Biológicas, si hay algún cronograma. La Sra. Decana indica que aún no está programada la facultad, considera que a la facultad le tocará el turno de la vacunación en unos 15 días.

6.4 El Representante Docente, realiza dos preguntas, la primera si se sigue aplicando los Lineamientos para clases virtuales y la segunda se relaciona a las prácticas preprofesionales, indica que los estudiantes están realizando actividades bibliográficas. El Sr. Subdecano señala que las prácticas preprofesionales tienen que ser virtuales.

6.5 El Sr. Subdecano, informa que se envió una Convocatoria para que los estudiantes apliquen a los dos proyectos virtuales denominados “Hablemos de Biología” y “UCE Rehúsa”. Que los profesores que están frente a los proyectos, es Marcela Coello, para el proyecto Hablemos de Biología y la otra docente es Paulina Rosero. La Sra. Decana sugiere que los estudiantes monten un canal en YouTube, sobre temas relacionados a los proyectos.

6.6 La Representante Docente, consulta si se van a mantener las reuniones con el Director de Carrera y los estudiantes, que en ese espacio se debe corregir las cosas puntuales. La Sra. Decana le sugiere al Director de Carrera, que tiene que saber manejar las reuniones con los estudiantes, ya que son manipuladores. Que se les debe tratar como estudiantes universitarios. Que los estudiantes deben ser propositivos y líderes, que se les debe cambiar el chip. El Director de Carrera debería reunirse conjuntamente con los Coordinadores y los estudiantes.

6.7 El Director de la Carrera de Biología, en primer lugar indica que tomó la Carrera de Biología en el mes de enero de 2021, que no le entregaron información, si es verdad que en este semestre si hubo comunicación con los estudiantes. Que en este nuevo semestre les dará más trabajo a los Coordinadores del área y que va a trabajar con los Representantes Estudiantiles de los cursos. Que los estudiantes por la falta de contacto no han madurado, que la comunicación que mantiene con los estudiantes es para aclarar dudas o resolver inconvenientes académicos que se les presenten.

6.8 La Sra. Decana informa lo siguiente:

-Que hay el permiso para que el Contratista ingrese a la facultad a continuar con los trabajos de remodelación. Que se ha demorado el pago de la primera planilla, por falta de aprobación del Ministerio de Finanzas.

6.9 Con relación al Programa Anual de Planificación de la facultad (PAP), es necesario continuar con las actividades del PAP, ya que en el próximo mes se debe realizar la evaluación del PAP con evidencias.

6.10 La Sra. Decana se refiere a los Cursos de Educación Continua, el Sr. Subdecano informa que ya está lista la página WEB y realiza la presentación de los cursos; que el primer curso empieza el 28 de junio al 09 de julio de 2021. Que se dictarán los cursos de Introducción al Modelamiento de Nicho Ecológico y

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Morfometría Geométrica para análisis taxonómico de vertebrados. Los restantes cursos serán dictados para el mes de noviembre o diciembre de este año.

Ingresa a la sesión el Dr. Santiago Buitrón, Coordinador de la Maestría, informa que ya elaboró el Rediseño del nuevo formato planteado por la Dirección de Posgrados y que se envió un borrador para la revisión previa. También señala, que la Ing. Pozo, Analista Financiera de la Facultad, está revisando el presupuesto en el nuevo formato. Que enviará el documento oficialmente, que luego de la aprobación en las instancias respectivas, se podría pensar en convocar el inicio del programa para el mes de septiembre de 2021.

6.11 La Representante Docente, informa sobre el Proyecto de la Maestría en Toxicología, que ya tiene los resultados de la encuesta; que respondieron la encuesta 104 personas; que las preferencias es un posgrado en Toxicología. Que se reunió con Judith y se analizó la situación, que no tienen fortaleza para ofertar un posgrado en Investigación, si ven factible desarrollar una propuesta de Maestría con Trayectoria Profesional en Toxicología General, con una duración de un año. Lo siguiente es concretar los enlaces en la institución. Que la Universidad tiene un Convenio Marco con la Universidad de Salamanca que tiene una Especialización en Toxicología, a la Facultad nos tocaría gestionar un Convenio Específico. Que se deben generar alianzas con la Facultad de Ciencias Químicas. Que el grupo focal fue personas interesadas en toxicología y efectos clínicos.

6.12 El Sr. Subdecano indica que estuvo delegado para gestionar una Maestría en Cannabis, que en la reunión que mantuvo con la contraparte, les indicó los pasos que se deben seguir, y la importancia de realizar una encuesta. La Sra. Decana indica que la Facultad de Ciencias Médicas quería ingresar al proyecto de esa Maestría. Que sería bueno crear un curso de Educación Continua sobre Cannabis para conocer el interés del público.

6.13 La Sra. Decana se refiere al Sistema de Gestión de Calidad, solicita que se entregue la información al Coordinador del SGC, en la fecha acordada. Que es la oportunidad de revisar los procesos académicos y de ser necesario se retiren algunas actividades. Que es necesario obtener la Certificación.

6.14 La Coordinadora Administrativa (e) informa sobre los avances de la remodelación de la obra.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 12H05

Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-
Quito, mayo 07 de 2021.